

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (Nº 1556) – 12
DE ABRIL DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los doce días del mes Abril del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Maroevich, Celina Arán, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Germán Zarantonello, Pedro Sanita para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejal el Dr. Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Celina Aran y Pedro Sanita. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior, correspondiente al 07 de Abril de 2022.- Sin consideraciones, Aprobado por unanimidad

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Presidente de Radio Taxis solicitando una reunión con el cuerpo para tratar la diferencia de tarifa otorgada respecto a la solicitada. Se toma conocimiento. Por Secretaria se coordinará una reunión.

Nota de Construir-Hacer solicitando se le requiera al DEM proceda a realizar mejoras y arreglos en la plaza Simonetta, ubicada en Barrio Barracas. Se remite la correspondiente Nota al DEM, con negativa del concejal Germán Zarantonello

Nota de Construir-Hacer solicitando se le requiera a Dirección de Vialidad Provincial proceda a arreglar las columnas lumínicas que se encuentran ubicadas en el acceso a la ciudad en la Ruta Provincial Nº 92. Pasa a estudio de comisión, con negativa del concejal Germán Zarantonello

Nota de Construir-Hacer adjuntan proyecto de creación de programa de circulación, seguridad y protección al usuario, denominado vehículo de movilidad personal. Pasa a estudio de comisión, con negativa del concejal Germán Zarantonello.

De la Dirección de la Asociación Comisión Vecinal Barrio Nueva Roma manifestando distintos tipos de reclamos que llegan a la institución por parte de vecinos del barrio. Pasa a estudio de comisión

De una particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en calle España entre Padre Manuel y Echeverría, Manzana 24, Sección E. Pasa a estudio de comisión.

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich mediante el cual se entiende y/o califica a las construcciones viales ubicadas en: Sarmiento y Dante Alighieri, Casado y Buenos Aires, Casado y Dante Alighieri, Casado y Bv. L. de la Torre, Ov. Lagos y Dante Alighieri, Bv. Ov. Lagos y Buenos Aires, Bv. Ov. Lagos y Bv. Villada, Bv. Lisandro de la Torre y Bv. Argentino, Bv. Lisandro de la Torre y Bv. Ov. Lagos, Bv. Lisandro de la Torre y Bv. 25 de Mayo, Bv. Lisandro de la Torre y Sarmiento como ordenadores viales, no constituyendo las mismas "ROTONDA" a los efectos de la prioridad de paso prevista en la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán expresa.. es un tema que venimos trabajando con Emilio Ardiani y con el Ex Concejala Pablo Zanetti, y productores de seguros de la ciudad, a los fines de organizar esta pequeñas obras viales que uno conoce como rotondas, pero que en realidad no lo son porque no tienen un carril propio de circulación.

La ley Nacional de Tránsito establece que en las rotondas tiene prioridad de paso la gente que viene circulando por dentro , pero en Casilda estos ordenadores viales no poseen carriles de circulación propios y por lo tanto surgen inconvenientes a la hora de atribuir la responsabilidad en caso de accidente, por ello es que se armo este proyecto, para determinar estos ordenadores viales, salvo el de 9 de julio y el de Lisandro de la Torre que están establecido como rotondas por Vialidad Nacional junto con el Municipio.

La idea con este proyecto es poder ordenar el tránsito y la atribución de responsabilidad. Pase a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5019/22 de la comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece la capacitación en Lengua de Señas para el personal de planta permanente de la Municipalidad de Casilda que realice atención al público, en la áreas específicas de gestión de trámites, pagos, intervenciones en salud y desarrollo social. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5020/22 de la comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa a la Asociación Bomberos voluntarios de Casilda del pago del

derecho de edificación correspondiente a los inmuebles sitios en la Manzana 11, de la sección "A", parcelas 08, 21 y 29. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5021/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Declaración mediante el cual el Concejo Municipal de la ciudad de Casilda adhiere a los términos de la Resolución N° 974/22, sancionada por el Concejo Municipal de Firmat, por la cual se solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministro de Transporte de la Nación y de Vialidad Nacional lleven delante de forma Urgente, obras de arreglo, mantenimiento y control vehicular de la Ruta Nacional N° 33.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich expresa.. La semana pasada nos reunimos de manera informal con Concejales de Firmat, que son quienes están llevando adelante una tarea de sensibilización a lo largo de toda la Ruta Nacional N° 33, para articular y unificar una forma de reclamo conjunto entre cuerpos deliberativos y ejecutivos ante el Gobierno Nacional para que se dé una solución de fondo a la problemática de la Ruta Nacional N° 33. Por ello traslado al cuerpo para que participemos de una mesa o foro de debate que se está armando para darle visibilidad a esta cuestión. Aprobado por mayoría con votos positivos de Manuela Bonis, Rosana Bonavera, Celina Aran, Mauricio Maroevich, Pedro Sanita y Walter Palanca y voto Negativo de Germán Zarantonello.

Dictamen N° 5022/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración mediante el cual se declara el 5 de Junio de cada año como "Día Municipal de la Salud Pública", en conmemoración al natalicio del Ex Gobernador de la Provincia de Santa Fe y médico Hermes Binner. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociona in voce la sanción de una Declaración de Interés mediante la cual destaca la labor deportiva de la joven Casildense Camila Ridolfi, por su esfuerzo y la consecución de logros en la disciplina natación, quien es campeona y subcampeona Nacional en distintas categorías, y ha roto records que se mantenían vigentes desde hace casi 40 años.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello informa el envió de una Nota al Secretario de Transporte de la Nación Diego Giuliano, solicitándole una reunión con el cuerpo para poder continuar con los avances sobre la construcción del ferrocarril Rosario-Casilda.

Además el edil hace mención a que hoy 12 de Abril, se conmemora el Día Internacional de personas con extremidades diferentes. *"Tener un amputación o extremidad diferente, sobre todo en la niñez puede llegar a*

ser muy traumático y más si a eso le sumamos la poca aceptación por parte del resto de niños pudiendo llegar a sufrir bullying, por lo que se ha promovido una campaña con fotos tanto de niños como de adultos con mangas diferentes. La idea es visibilizar a todas las personas que tienen una extremidad diferente.”

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca adhiere a la nota y expresa que es un tema muy importante no solo el día Internacional para visibilizar personas con diferente en sus extremidades, si no otras patologías que manifiestas condiciones diferentes, por lo que siempre se reclama políticas de inclusión o convivencia. Que la diversidad no sea necesario tanta manifestación si no la convivencia

El Concejal Germán Zarantonello adhiere a los dichos de los Concejales y manifiesta que hay que recordar lo importante que es la vacunación.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta que si bien adhiere a la cuestión es importante revisar lo discursivo, la idea de capacidades diferentes. Desterrar la idea de sufrimiento por ser sordo, por no contar con algún miembro, sino que lo que genera el sufrimiento es que las condiciones no están garantizando el desarrollo de la vida cotidiana como cualquier persona que no cuenta con alguna de estas situaciones. Empezar a desterrar la idea de el diferente, animarnos a hablar de diversidad y de singularidad.

En uso de la palabra la Concejala M. Celina Aran informa el envío de tres notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

Solicitando tenga a bien proceda a reponer el cartel de CEDA EL PASO que se encontraba ubicado en el acceso a la localidad de Casilda, desde Ruta 33 a Ovidio Lagos (frente a la parrilla Las Piedras), atento el mismo ya no se encuentra en el lugar.

Solicitando se remita copia del convenio al que se habría llegado entre el Gobierno Provincial, este Municipio de Casilda y el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe para la construcción de un nuevo edificio destinado a alojar a los diferentes juzgados y oficinas dependientes del poder judicial de la provincia con sede en Casilda.

3- Solicita informe respecto al Santa Fe Capacita 2022 cuales son los cursos presenciales que se dictan en esta localidad y cuales son exclusivamente on line.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-